
PENSAR EN TIEMPO DE SECAS. CIUDADANÍAS Y DEMOCRACIAS LIBERALES EN LA CIUDAD GLOCAL

CARLOS SAN JUAN VICTORIA*

En los medios financieros e inmobiliarios de América Latina y del mundo se festejó la nueva tendencia al crecimiento en seis ciudades del subcontinente que despuntó desde 2010, después de la crisis mundial de 2008, y se despliega en 2014. Se trata de São Paulo (Brasil), Santiago (Chile), Lima (Perú), Bogotá (Colombia) y la ciudad de Panamá (Panamá).¹ Encabeza la lista la ciudad de México, a la que se consideró el mercado más grande y activo de la región. Las “burbujas inmobiliarias”, el incremento de precios, financiamientos bancarios, gasto y obra pública asociada que desatan crecimientos acentuados en ese mercado, renacían como oleadas movilizadoras de capitales y hombres que transforman los viejos asentamientos urbanos.² También a crisis tan brutales como la de 2008. Según las ideas de Hyman y el comportamiento detectado en 2008, hay innovaciones tecnológicas o variaciones intencionadas de política económica que favorecen a sectores de la economía de donde surgen ciclos de crecimiento inducidos, con momentos de auge, recalentamiento por exceso de agentes y ofertas, retiros de los operadores experimentados que recuperan ganancias y estallidos hacia la crisis acentuada.³

* Instituto Nacional de Antropología e Historia.

¹ Véase *Forbes México*, en <<http://www.forbes.com.mx/las-6-ciudades-latinas-que-mueven-al-sector-inmobiliario/>>, consultado el 20 de octubre de 2014.

² La idea de la “burbuja” como forma del ciclo de crecimiento de las actuales economías capitalistas fue desarrollada por Hyman Minsky en su libro *Stabilizing and Unstable Economy (Estabilizando una economía inestable)*, véase al respecto Stephen Mihm, “Por qué falta el capitalismo?”, en *Sinpermiso*, en <<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=2902>>, consultado el 17 de octubre de 2014.

³ Véase *El Blog Salmón*, <<http://www.elblogsalmon.com/economia/las-siete-etapas-de-la-burbuja-inmobiliaria>>, y <<http://www.elblogsalmon.com/economia/la-burbuja-inmobiliaria-esta-en-el-corazon-de-la-actual-crisis-financiera>>, consultados el 23 de octubre de 2014.

En este ensayo se exploran tres dimensiones de este fenómeno —el mercado inmobiliario— que determina el presente y el futuro de las ciudades, y que sin embargo es poco analizado en su dimensión central para las nuevas configuraciones del poder y la política. La hipótesis central propone: *en las transformaciones actuales, ya no opera el horizonte abierto al desarrollo de las ciudadanías de los años setenta y noventa del siglo pasado, sino el tiempo de secas, la necesidad de considerar y operar sobre escenarios de poder y su huella conflictiva que incidieron en la construcción de ciudadanías y de democracia para hacerlas compatibles con un modelo de ciudad altamente mercantilizada.*

El referente empírico es el de la “ciudad líder” del *boom* inmobiliario donde ha gobernado la izquierda desde 1997 hasta la fecha, la ciudad de México. En primer lugar interesa señalar cómo se creó un “medio ambiente propicio”, un entorno político y jurídico para que los flujos financieros se “localizaran” en algunas ciudades y orientaran el crecimiento de las urbes globalizadas, acentuando sus contradicciones urbanas, sociales y ecológicas. De ahí surgen poderes y un modelo hegemónico de “ciudad glocal”. Luego se indican las modificaciones paralelas en democracias, gobiernos y políticas que no amortiguan sino que renuevan las contradicciones entre este modelo y las poblaciones diversas de una ciudad saturada. Y finalmente, el papel y la relevancia de las conflictividades y nuevas movilizaciones que desata el vendaval especulativo y que parecen dibujar otra fase conflictiva de desarrollo de las ciudadanías.

LA CIUDAD EN LOS TEJIDOS POSNACIONALES

La ciudad de México es un muy viejo asiento de poder, un centro de redes administrativas, culturales y comerciales que desde el altiplano bajaban hacia sus litorales, el árido norte y el sur selvático, al menos desde hace siete siglos.⁴ Durante el siglo XX fue el espacio de centralización de una singular experiencia de construcción nacional e industrial. Y ahora, a todas esas capas aún vivas se le agrega una experiencia exitosa como eslabón articulador de los flujos financieros, tecnológicos y de poder globalizados, con las riquezas de la urbe y del territorio nacional.

Su nuevo despliegue coincidió con la primera oleada de “ciudades globales” en los años noventa del siglo pasado y que coincidió con otros cambios internos.⁵

⁴ Claude Bataillon, *Espacios mexicanos contemporáneos*, México, FCE/Fideicomiso Historia de las Américas, 1997, pp. 11-15.

⁵ Saskia Sassen, *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio, Buenos Aires*, Eudeba, 1999.

Quedó como centro administrativo y político de la nación y creó sus instancias de representación política propia. Como parte sustantiva de esas transformaciones, transitó además hacia las funciones terciarias. Se consolidó entonces una reconfiguración de este espacio urbano como centro de negociaciones políticas y empresariales de los grandes actores estatales y privados de la globalización en curso, pero además como un corazón de las lógicas de servicios que penetrarían en la ciudad y en todo el territorio nacional disponible como gran negocio. Esa doble cara del proceso fue vital. Por un lado su rediseño como eslabón estratégico para los flujos de la globalidad, y el de reconvertir los recursos naturales, el suelo urbano y rural, las producciones físicas e inmuebles de la ciudad y la nación en “activos financieros” volátiles. En sentido estricto, es una “ciudad glocal”. Los ensambladores de ambas caras serían los actores transnacionales, los Estados-nación y sus respectivas burocracias y los grandes conglomerados nacionales y locales.⁶ Una lógica “glocal” que, en nuestra hipótesis, transformaría las relaciones de poder y la política interna y externa.

A su territorio saturado llegaron los nodos de reproducción de la nueva lógica del mundo: los servicios transnacionales como asesoramiento y servicios legales, innovación en comunicaciones y administración, la publicidad, el *marketing*, los estudios de mercado, la seguridad, el transporte. También las grandes corporaciones y los bancos transnacionales con su lógica de convertir valores reales (propiedades, producciones) en valores financieros que se multiplican en derivados y viajan en tiempo real por los circuitos cibernéticos del capital financiero global.

El primer lustro de los años noventa fue el escenario de las transformaciones. Entre 1992 y 1995 se empalmaron detonadores de procesos de largo plazo. En primer lugar, un acuerdo en principio bilateral entre Estados-nación, Estados Unidos de América (EUA) y México, el Tratado de Libre Comercio (TLC), menos un asunto comercial que de laboratorio innovador donde se echaron a andar líneas de integración vía la tercerización. A su amparo el gobierno federal mexicano generó las leyes y las adecuaciones administrativas para ofrecer garantías jurídicas y de fomento a la llegada de las inversiones globales y su creciente asociación con entes públicos y privados locales. La ciudad de México iniciaba una gran transformación cuando ya era una de las ciudades más pobladas del mundo y con fuertes déficits de infraestructuras básicas y desequilibrio ecológico. Y a la vez, entre 1995 y 1996 se logró coagular en el nivel federal una “reforma política”

⁶ Saskia Sassen, *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Buenos Aires, Katz, 2010.

que le dio cierto estatuto de autonomía política a la ciudad capital, reconociendo un Ejecutivo propio y su Poder Legislativo, acotado a limitaciones federales, y a sus habitantes la condición de ciudadanos que podrían votar a sus gobernantes. La historia de la globalidad y del poder autónomo de la ciudad se entrecruzaba.

EL DESPUNTAR DEL TERRITORIO GLOCAL

Fue en ese contexto que un microterritorio olvidado al poniente de la ciudad, cerca de su frontera con el Estado de México, adquirió una importancia singular. Una zona hasta entonces de basureros y de ciudades perdidas con asentamientos humanos en barrancas y cuevas, inició su encumbramiento como asiento de esos nodos de la época global. En Santa Fe floreció otro espacio mercantil que hasta entonces estaba monopolizado por el Paseo de la Reforma. Entre 1992 y 1996 este proceso fue dirigido por la coordinación histórica del Poder Ejecutivo del partido de Estado, el PRI, entonces con Carlos Salinas de Gortari como presidente, y por el regente de la ciudad de México, una dependencia del poder federal en manos de su muy cercano colaborador y amigo, Manuel Camacho.

El modo en que el flujo global se territorializa pasa por muy interesantes articulaciones entre entes transnacionales y locales. En los negocios inmobiliarios, la firma trasnacional Colliers International se asoció con una gran empresa mexicana, los Lomelí; Cushman & Wakefield se asoció con el desaparecido Grupo Opción de Antonio y Luis Gutiérrez; CB/SARE Comercial que, ya fusionadas, cambiarían su nombre a CB Richard Ellis.

Pero sobre todo fue en este emplazamiento donde brotaron como hongos grandes edificios diseñados por la arquitectura homogénea que acompaña a los centros financieros y empezó a prosperar la cultura y los estilos de vida de los *yuppies* mex-globales. Sus principales ramos fueron:

- Sector financiero: Banamex, Bancomer, GE Capital, JP Morgan, Goldman Sachs, Banco Santander, Credit Suisse y BNP. Paralelamente nacía y crecía una generación de bancos nacionales como Bital, Inverlat, Mifel, Banorte, Banco del Bajío, Serfin, Banco Capital, Asemex, Banpaís, IXE e Interacciones, entre otros. Aseguradoras como Metlife, Zurich, ING, Mapfre y Principal, algunas en sociedad con consorcios mexicanos que más tarde terminarían por adquirir. La creación del sistema privado del ahorro para el retiro (Consar) dio nacimiento a las operadoras de Afores. entre ellas a Afore Bancomer, Afore Siglo XXI, Profuturo GNP, Santander, Banamex,

Inbursa, Principal, Azteca, ING y Banorte, cuyas instalaciones ocuparon una gran cantidad de metros cuadrados.

- Nuevas tecnologías: Novell, Sensormatic, BMC Software, Microsoft, Oracle, Progress Software, Bentley Systems y SAP en software, y en hardware IBM, HP, Compaq, Apple, Dell, Toshiba, Epson, Acer y Texas Instruments, así como Verifone, Johnson Controls, NCR y Harrys Telephones.
- La entonces reciente privatización del sector de telecomunicaciones dio lugar a organizaciones de la importancia de Telmex, Telcel, Iusacell, Nextel, Avantel, AT&T, Pegaso, Alestra, Axtel, France Telecom, Deutsche Telekom, Sprint, Metrored, Unefon, y desarrollarse a otras como Motorola, Ericsson, Sony, Nokia, Samsung, Panasonic, LG, Palm y 3Com.
- Las revolucionarias empresas de internet: las famosas “punto com”: Terra, Mercado Libre, AOL, Esmas, Yahoo! y Google.
- Firmas especializadas en la construcción, infraestructura y energía, como OHL, Fluor Daniel, Gas Natural, Iberdrola, Unión Fenosa, Thyssen, Techint, Shell, Texaco, Mobil Oil, Lockwood Greene, Alstom, así como la expansión de otras constructoras nacionales como Gutsa, ICA, Tradeco, SARE, Grupo Opción, Bufete Industrial, Dine, Geo, Ara, Homex, Hogar y Tribasa.
- Otro grupo representativo en la ocupación de espacios es el farmacéutico y el de consorcios de productos de consumo. En este rubro compañías de la talla de Pfizer, Novartis, Roche, Allergan, Eli Lilly, Genomma Lab, Moksha8 Farmacéutica, así como a Avon, Unilever, Grupo Modelo, Sigma Alimentos, PepsiCo, Gruma y Gillette.
- El crecimiento de estas empresas impulsó, de manera importante, al sector de medios y publicidad, por ejemplo, Publicis, BBDO, Editorial Expansión, Editorial Televisa, DDB, Ogilvy, Terán TBWA y JWT, entre otros.⁷

El brote vigoroso de Santa Fe se fue esparciendo hacia la ciudad ya saturada por un conjunto de nuevos corredores de alta comercialización del poniente al centro, en el norte y en el sur de la ciudad. Y pasaron de cierta especialización de usos (oficinas corporativas) a su creciente mezcla actual (habitación y plaza comercial o cultural). Combinan igual rasgos de un modelo de centralidad que se expande, y la flexibilidad oportunista del rizoma, áreas descentralizadas que

⁷ *Real Estate Market*, “20 años de historia 1993-2013: oficinas corporativas ciudad de México”, <<http://www.realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/oficinas/11165-oficinas-corporativas-ciudad-de-mexico>>, consultado el 12 de octubre de 2014.

obedecen a lógicas locales de oportunidad y a grupos de poder específicos. De ese modo el peso inicial de Santa Fe, con problemas crecientes de infraestructura en agua y transporte, fue cambiando en favor de una red de corredores de alta capitalización, descentrados pero donde la avenida Reforma y sus grandes afluentes (Polanco, Lomas Polanco, Interlomas) se reconfiguraron como el *central business district*. Ya en la actualidad se consolidan otros corredores en el norte con el Toreo y la torre Virreyes, el corredor del Periférico Sur, el de Insurgentes, y el regreso de Santa Fe, salvado por grandes obras viales muy polémicas por sus costos sociales y ambientales.⁸

En el escenario de los diversos poderes de la ciudad, este modelo de urbanización propicia la mezcla ya comentada entre grandes empresas locales y empresas transnacionales, que iniciaron una intensa carrera de asociaciones, divisiones y conglomerados que a veces permanecen y con frecuencia cambian. Se trata de agrupamientos propios de esta globalización, donde se fusionan, interactúan y se van modelando como *actores locales* que negocian en varios niveles, desde los gobiernos federales hasta los locales, para operar en territorios específicos. Con el arranque del TLC las más grandes firmas ligadas a la construcción, al financiamiento, al diseño y a la mercadotecnia relacionada con el mercado inmobiliario se coligaron en una Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI). Destacan el grupo Carso de uno de los mexicanos más ricos del mundo, Carlos Slim, el Grupo Gigante, Gutsa y Danhos, entre otros.⁹ De ese modo, los nuevos actores globales adquirieron una fuerza de interlocución a escalas federal y local excepcionales. En su último informe la ADI resume su acción en los siguientes términos:

Actualmente los miembros de la ADI, en su conjunto, han logrado importantes resultados, como el *haber contribuido con 80% del desarrollo inmobiliario en la ciudad de México y 57% en el país*, en todas las áreas que conforman los bienes

⁸ Jorge A. Castañares, “Perspectivas del mercado inmobiliario en México”, en *Dirección Estratégica, la revista de negocios del ITAM*, <<http://direccionestrategica.itam.mx/marzo-mayo-2005/>>, consultado el 18 de octubre de 2014.

⁹ El cuerpo directivo de la ADI da cuenta de esta asociación de oligopolios: presidente, licenciado Jaime Alverde Losada, Grupo Inmobiliario Gigante; secretario, licenciado Jorge Quinzaños S., Invertierra; finanzas, licenciado Enrique Téllez K., Desarrolladora del Parque; vicepresidentes, ingeniero Alfonso Salem, Inmobiliaria Carso, arquitecto Marcos Shabot Z., Arquitectura y Construcción, ingeniero Alejandro Allende C., Grupo Copri, licenciado Juan Diego Gutiérrez S., Gutsa, arquitecto Salvador Daniel K., Grupo Danhos, arquitecto Jorge Gamboa de Buen, Grupo Danhos, ingeniero Guillermo Buitano, Abilia, licenciado Eduardo Sánchez Navarro, Grupo Questro. Página de la ADI, <<http://www.adi.org.mx/es/asociacion.php>>, consultado el 23 de octubre de 2014.

raíces: Desarrollos Turísticos, Parques Industriales, Vivienda de interés social, interés medio y residencial, Hoteles, Oficinas, Centros Comerciales, Hospitales, entre otros, lo cual significa más de 30 millones de metros cuadrados con un valor de 25 mil millones de dólares, generando una de las mayores fuentes de empleos directos e indirectos del país.¹⁰

Las redes glociales que se consolidaron en este proceso aprovechan en parte la función articuladora de la ciudad de México hacia “adentro” (producciones, comercializaciones, recursos financieros, redes de transporte, orientados hacia los mercados interiores) y la reinsertan en los nuevos tejidos de una globalización peculiar, una construcción de poder que se realiza entre un México con elites interesadas en la integración con EUA y la poderosa lógica geopolítica de este vecino que construye “su” América a la par que su propia globalización. La ciudad sería a partir del TLC el centro operativo de conglomerados interesados no sólo en los servicios, sino también en su articulación material, territorial y productiva hacia las muy diversas áreas de alta capitalización que se abrieron en la minería, en la industria exportadora, en la apropiación de la energía, del agua, en biotecnologías y cultivos de transgénicos a lo largo y lo ancho de la cornucopia mexicana.

El otro lado de la misma moneda es que estas redes directamente glociales se desdoblaron y aprovechan una renovada mercantilización del suelo urbano y que se expresa en el surgimiento de edificios y plazas comerciales, primero en las delegaciones con mayor infraestructura urbana, como zonas de la Benito Juárez y de la Miguel Hidalgo, y luego se extendieron hacia el oriente y áreas del norte popular. La experiencia y las instituciones surgidas de la producción social de vivienda y de urbanización desde los años setenta del siglo pasado fueron “colonizadas” a través de compañías constructoras en las que se asociaron con frecuencia empresarios y políticos.

La prosperidad inmobiliaria vivió su auge y su crisis entre 2002 y 2007; se desbarrancó, al igual que muchas otras ciudades en el mundo, con las crisis de 2008, para renacer en 2010. Y como en otras ciudades del mundo, registró una intensa mezcla de recursos privados y públicos; por ejemplo, la reorientación del crédito bancario para la compra de departamentos entre las clases populares y medias y el uso de diversos fondos públicos (desde recursos del gobierno hasta fondos de pensiones) para aprovechar la burbuja inmobiliaria.

¹⁰ Página de la ADI, <<http://www.adi.org.mx/es/asociacion.php>>, consultado el 23 de octubre de 2014.

Esta expansión que reorganiza a la ciudad en su conjunto ocurrió bajo el control de los gobiernos federales y locales del PRI hasta 1997, y de entonces a la fecha entre los gobiernos federales del PRI y del PAN y el gobierno de izquierda del PRD en la ciudad. Hubo, con sus altibajos, una continuidad y fuerte aceleración de esta urbanización a pesar de la alternancia política.

LA CONSTRUCCIÓN GUBERNAMENTAL DE LA MANO INVISIBLE

A partir del TLC firmado en 1993 y vigente desde el 1 de enero de 1994 se fue construyendo un minucioso conjunto de reglas administrativas y legales donde se empiezan a hacer explícitos los criterios del modo de globalización que les importa a los vecinos. Se trata de adaptar a escala local normas de esta globalización, en primer lugar las garantías a la inversión, la defensa de la propiedad en bienes materiales e inmateriales como los derechos a la propiedad intelectual, la apertura a nuevos campos de servicios, financieros y de recursos y el derecho al arbitraje internacional en caso de conflictos. Para México significó, a la vez que una ardua negociación tema por tema, en ocasiones con la presión de los grupos de poder nacionales que eran afectados, una reconsideración profunda sobre su soberanía territorial y jurídica en uso desde hacía dos siglos, la noción surgida después de los Tratados de Westfalia que consideraban a las repúblicas territorios cerrados con una autoridad indiscutible. Todo el edificio de la representación política, considerada como un metabolismo interno, cerrado a los extranjeros, sería afectado en sus procesos decisorios, en sus leyes y administraciones y en las nociones mismas de la ciudadanía, asunto que poco se revisa en la literatura sobre el tema.

Por ejemplo, el proceso decisorio del TLC y que luego se repetiría en ámbitos tan esenciales como la seguridad nacional y la energía, arrancó como acuerdo entre los dos Ejecutivos fuertes, el mexicano y el estadounidense sin previo mandato electoral, de debate público o de integración del otro poder, el Legislativo. Una vez definidos los acuerdos básicos en jornadas temáticas de las comisiones de ambos Ejecutivos, “descendió” hacia los Congresos, en el caso estadounidense, con una pluralidad e influencia autónoma fuerte; en el caso mexicano, supeditado al Ejecutivo. Lo que “desciende” no es sólo un asunto de intercambios comerciales, sino una redefinición profunda de los modos de integración de México a Estados Unidos y por ello, elemento prioritario de la soberanía nacional que en ningún momento cobra fuerza como tema urgente de la agenda pública y que requiere información y debate.

Tampoco se advierte que al reconocer las “garantías a la inversión y a la propiedad” las leyes e instituciones se segmentan, pierden su carácter universal para favorecer a uno de los muchos entes que se mueven en la sociedad plural, a los actores locales, que ganan peso en las pugnas presupuestales, en facilidades administrativas, en normas y reglamentos que las incentivan y en capacidad para pleitear los conflictos que les aparezcan tanto dentro como fuera de la jurisdicción soberana.

La parte medular de este proceso es de carácter federal. Pero la “territorialización glocal” requería de cirugías más especializadas, y del fuero local, para modificar una anatomía urbana con fuerte presencia social. Pesaba la inercia de cerca de 50 años de producción social de la vivienda, con los migrantes rurales que compraban o tomaban posesión de terrenos ejidales o de fraccionadores ilegales y que literalmente con sus manos construyeron el oriente y partes del norte de la antigua Ciudad de los Palacios. Pesaban los tejidos sociopolíticos que la permitían por clientelismo o por presión social que conquistaba espacios. Y una tradición de urbanismo, de movimientos sociales, arquitectos y funcionarios públicos, que crearon fuertes referentes de planeación urbana considerando esa producción social y la capacidad de los ciudadanos para incidir en las decisiones públicas en relación con los usos del suelo. De ahí la importancia de la acción del gobierno local y su combinación con medidas federales para retejer la urdimbre urbana de una ciudad saturada. Al respecto destacan:

- Una tensión creciente entre la planeación urbana y la desregulación que estimularan la gran inversión inmobiliaria. La primera tuvo una brillante historia desde los años setenta del siglo pasado, realizada con programas parciales y Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (Zedec) en ocasiones con fuerte participación ciudadana donde se regulaban los usos del suelo, y políticas orientadas hacia la producción social de vivienda. La segunda se promueve en zonas de propiedad privada y de alta rentabilidad, pero también como empresas constructoras privadas, orientadas a la vivienda social.
- La revitalización del mercado inmobiliario y sus grandes operadores locales se hizo de manera pública como propuestas orientadas a atenuar los déficits de vivienda popular, a resolver las invasiones y a los empresarios clandestinos en el suelo de conservación, tal y como ocurrió con el Bando 2 y las secuelas sexenales que han intentado rebasar las limitaciones heredadas. El Bando 2 la delimitó a las cuatro delegaciones con mayor densidad de infraestructuras y servicios, la Norma 26 del siguiente

gobierno la expandió hacia las 16 delegaciones del DF, y el actual gobierno a través de la normas 30 y 31 exentó a 600 colonias del DF de todo marco de planeación urbana, de manera especial, de los planes parciales o delegacionales que rigen en su zona. Las nuevas viviendas podrán no contar con áreas libres, zonas de estacionamiento o límite de altura, ni consideración a la saturación ya existente y a los déficits de infraestructura.

- La reactivación del gasto público en grandes obras urbanas hasta entonces canceladas y en confluencia con empresarios privados que pueden recibir la concesión de la obra. Desde 2002, 2009 y 2010, el GDF promueve la construcción de vialidades elevadas para dar fluidez vehicular a algunos territorios urbanos y accesibilidad a partes “estratégicas” de la ciudad como el centro de Santa Fe, ahorcado por su único acceso. Ya para el año 2014 el GDF se propone la ampliación de la línea 12 del metro, la línea 6 del metrobús, la expansión de la Autopista Urbana Sur y la Autopista Urbana Oriente, con una inversión de 14 600 millones de pesos para fomentar el *boom* inmobiliario con las grandes obras urbanas concertadas en mezclas de inversión entre el gobierno y empresarios privados.¹¹
- A finales de los años noventa y principios de este siglo se vigoriza la renta o compra de oficinas modernizadas para las entidades gubernamentales, en gran parte gracias a los cambios estructurales que en el año 2004 tuvo el Indaabin (antes Cabin), que permitió superar diversos problemas en el orden jurídico, administrativo, orgánico, funcional y presupuestal, y permitiendo la compra y renta de significativos edificios corporativos de clase mundial para alojar a la burocracia gubernamental.¹² Banobras, Cofetel, la Judicatura Federal, SCT, SSA, PFP, IFAI, SAT, Senado de la República, Semarnat, TFJA, SENER y PGR, entre otras, se beneficiaron de ello y coadyuvaron a reactivar el mercado inmobiliario.
- La creación del sistema privado del ahorro para el retiro (Consar) dio impulso por dos vías al mercado inmobiliario: por un lado la construcción de edificios de oficinas para las operadoras de Afores (Afore Bancomer, Afore Siglo XXI, Profuturo GNP, Santander, Banamex, Inbursa, Principal, Azteca, ING y Banorte). Por otra parte, los recientes cambios en la legis-

¹¹ *El Financiero*, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/gdf-apuesta-por-megaproyectos-por-14-mil-600-mdp.html>>, consultado el 9 de febrero de 2015.

¹² Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en <<http://www.indaabin.gob.mx/Paginas/Conoce%20el%20Indaabin/MisionVision.aspx>>, consultado el 21 de enero de 2015.

lación de las Afores permiten que éstas inviertan en instrumentos que cotizan en la BMV: Fibras (Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces) y CKDes (Certificados de Capital de Desarrollo). Esto ha despertado un apetito en los grandes fondos institucionales e inversionistas nacionales y extranjeros, con montos de capital nunca antes vistos en este país. El primer Fibra que cotizó públicamente en el mercado bursátil mexicano fue Fibra Uno, creado para adquirir, poseer, desarrollar, arrendar y operar una diversa gama de inmuebles, incluyendo propiedades industriales, comerciales y de oficinas. Durante 2011 y 2012 tuvo un extraordinario desempeño. Al día de hoy, en su tercera emisión, logró una captación de 1 700 mdd y hoy está valuada en aproximadamente cinco mil mdd. Adicionalmente se encuentran cotizando dos Fibras más: uno especializado en el sector hotelero, Fibra Hotel, y otra en el segmento industrial, Macquarie.¹³

- La Ley de Cultura Cívica del DF, aprobada en 2004 como producto de las recomendaciones del ex alcalde de Nueva York promotor de la tolerancia cero, criminaliza la pobreza y el empleo informal en los espacios públicos de gran rentabilidad y otorga instrumentos jurídicos al GDF para eliminar las actividades indeseables (comercio ambulante y servicios informales) en territorios selectos: el Centro Histórico y el Paseo de la Reforma.¹⁴
- La nueva Ley de Desarrollo Urbano del DF, aprobada en julio de 2010, reduce los espacios y las formas de participación ciudadana y facilita la intervención del sector privado.¹⁵

En este proceso de 15 años sostenidos se crea el modelo hegemónico de urbanización en la ciudad de México, con la asociación estrecha entre cúpulas empresariales y las elites de los gobiernos federales y de la ciudad. A esa luz adquieren sus particulares relevancias dos eventos entre autoridades federales y locales y esta asociación de megaconstructoras en fechas recientes. En ellos la “mano invisible del mercado” recibe dos retoques fundamentales. Primero: el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, inauguró la feria Real Estate organizada por la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), un escaparate que muestra sus principales proyectos anuales y sexenales.

¹³ Bolsa Mexicana de Valores, disponible en <<http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/fibras>>.

¹⁴ Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en <<http://www.aldf.gob.mx/archivo-69532b485a46c1dd3d9c4d4b716a6ce1.pdf>>, consultado el 4 de octubre de 2014.

¹⁵ *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, en <http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/leyes/14ldudf_r4612.pdf>, consultado el 4 de octubre de 2014.

Acompañado de Jaime Alverde, presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), señaló que es prioritario para el gobierno federal los subsidios a la vivienda, además de que la banca de desarrollo seguirá haciendo equipo con la banca comercial para consolidar y ampliar el financiamiento a los desarrolladores inmobiliarios en todos los rubros de su actividad. Una prioridad para la banca de desarrollo es participar en el financiamiento con garantías, con financiamientos parciales, en proyectos que se estén llevando a cabo, dijo.¹⁶

Ya con la crisis encima, la caída de los precios del petróleo y de las recaudaciones, y con el llamado a los mexicanos para que se “aprieten el cinturón” (¿en el cuello?), el secretario anunció un paquete de apoyos a la ADI en un contexto generalizado de ajustes, recortes y abandono de proyectos. La clausura de este evento, donde se reiteraron apoyos e inversiones entre el dinero público y el privado fue realizado por el jefe de gobierno de la ciudad de México. El segundo se realizó en el Palacio del Ayuntamiento, el viejo asiento del poder de la ciudad, donde el jefe de gobierno, Miguel Mancera, anunció la reforma del reglamento de construcción de la ciudad que suprime 14 causales de suspensión de obra, una de las principales quejas de la ADI, y que se refieren en su mayoría a normas de protección al trabajador. Lo delicado del asunto para un supuesto gobierno de izquierda fue resuelto mediante decreto sin perturbar a la Asamblea Legislativa y aduciendo atribuciones propias del jefe de gobierno. Para evitar perturbaciones en la ejecución de la medida se reconcentró esta atribución en el gobierno central y se desplazó a las delegaciones de gobierno, especie de ayuntamientos incompletos, aludiendo a la posible corrupción. Y finalmente, se asegura que la burbuja inmobiliaria no tendrá mayores obstáculos laborales.¹⁷ Curiosa presencia para un gobierno de izquierda de la lógica del capital en el Palacio del Ayuntamiento.

La burbuja va: según reportes inmobiliarios, los precios de los inmuebles en las principales ciudades del país crecieron 5% en apenas tres meses de 2014. La ciudad de México registra 1.7 millones de familias expulsadas por el incremento de las rentas y el costo de la vida.¹⁸ El negocio y el derecho a vivir en la ciudad saturada quiebran la ilusión de su convivencia y se polarizan.

¹⁶ *El Financiero*, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-confirma-coberturas-petroleras-para-2016.html>>.

¹⁷ *La Jornada*, en <<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/13/capital/030n1cap>>.

¹⁸ Declaraciones de Andrea Lobo, directora del Centro de Transporte Sustentable, en *La Jornada*, 16 de abril de 2015, p. 12.

EL PROYECTO MAYA

Los pueblos mesoamericanos interiorizaron los ciclos de construcción y destrucción civilizatoria en su vida sagrada y cotidiana. Su historia de siglos contempla la emergencia de centros urbanos poderosos que naufragaron sin dejar constancia precisa de su extinción. A las causas probables de las disensiones internas y las guerras contra otros pueblos se suma la evidencia, al menos en las ciudades mayas, de los progresivos quiebres entre la sobrepoblación y su merma de sustentabilidad ecológica.

Inscrita en las creencias de los tiempos lineales y evolutivos, el empuje actual de la globalización para conquistar todo territorio rural o urbano rentable a escalas crecientes, cuando las evidencias de saturación y crisis medioambientales asoman en el mundo y en las ciudades, parece el irónico despliegue de una elipse donde se regresa puntual a esos desequilibrios brutales entre sobrepoblaciones con metabolismos gigantescos de consumo de energía, pero sin sustentabilidad fundada.

Las ciudades “glocales” cristalizaron después de dos décadas y media en híbridos peculiares y desequilibrados: prosperidad en los negocios con desigualdades sociales crecientes. Entramados de democracia liberal y fuerte asociación legal e ilegal entre elites políticas y económicas. Saturaciones urbanas y saqueos ecológicos graves para mantener su megametabolismo. El modelo de urbanización asocia íntimamente a las “burbujas inmobiliarias” con la fragmentación, desigualdad y segregación del espacio urbano, la prosperidad mercantil con la expulsión masiva de familias.

Hay un consenso de elites y la fuerza mediática que les favorece donde este modelo hegemónico de urbanización aparece como el único progreso a la mano. Y coaliciones sociales que le sostienen por la “democratización del consumo” realizada a través del crédito bancario y de grandes plazas comerciales. El asalto al cielo del consumo lo hacen segmentos populares en ascenso, clases medias que conquistan o defienden nichos de consumo y que se conectan a las nuevas formas de la vida urbana, siempre en riesgo de caer en la escala social. Está en curso una ética social, por nombrarla de algún modo, donde la virtud es la ausencia de contención. Edificios y plazas cada vez más grandes, tener cada vez más coches, vivir del crédito sin sacrificar el deseo de consumo. Una liberación del deseo achicado al mundo mercantil, una forma de “libertad” de elección que se disciplina a la forma hegemónica de ciudad. Las ideologías políticas se diferencian por las rutas para conseguir lo mismo. En un caso, los motores de la prosperidad al infinito son la empresa y el mercado, en el otro se requiere la diferencia, es decir, la con-

versión de la lucha por la igualdad en política social. Muy pocos cuestionan el rumbo impuesto.

Al ocurrir este impulso sin contenciones en espacios desiguales y saturados se empieza a imponer un paisaje de montaje y desmontaje de los usos del suelo urbano con fricciones e irritaciones sociales. Imágenes de reconversiones: zonas de vivienda unifamiliar asediadas por el comercio y los edificios de vivienda, viejos emplazamientos fabriles que se reconvierten en la utopía mercantil de los usos mixtos: vivienda, oficinas, plazas comerciales. Propiedades de casas y terrenos gubernamentales reconvertidos en negocio privado de vivienda de lujo. Fractura de los territorios populares por las incursiones inmobiliarias. La mercantilización extrema de las burbujas inmobiliarias ocurre en ocasiones en corredores históricos de alta capitalización (Reforma). Pero pueden impactar en zonas de vivienda de las clases medias, sobrecargando las infraestructuras y las demandas de energía e incluso, disfrazadas de “vivienda social”, en los segmentos de producción social hasta entonces fuera del mercado. Por diversas vías se abre un combate por los territorios urbanos. La “sociedad de riesgo” pisa en hielo frágil. Sin memoria y plena de avaricia, la ciudad glocal reproduce el proyecto maya.

LA CIUDAD DE LOS NEGOCIOS Y EL DERECHO A LA CIUDAD

En sus grandes trazos, la experiencia reseñada a escala de la ciudad de México es parte de una transformación mundial donde coincidió el cambio del modelo económico con las transiciones democráticas. Tal vez su cualidad peculiar sea el rango del cambio: pasó de ser una ciudad con una fuerte presencia social en su construcción hacia las ciudades regidas por el mercado, y del cambio de una dependencia administrativa del gobierno federal hacia la configuración de un sistema de representación política propia. Y un añadido nada desdeñable: que si bien recibió el impulso originario hacia su transformación como ciudad glocal con los gobiernos priístas, tiene a la fecha 17 años de gobiernos continuos que se reclaman de izquierda, en ocasiones con serios intentos por diferenciarse de las administraciones federales abiertamente comprometidas con el modelo neoliberal más ortodoxo y con los poderes más oligopólicos nacionales y extranjeros. Hay pues un entrelazamiento entre el cambio de modelo económico y el arribo de la democracia con un extraño y enigmático fruto no esperado: el incremento de la desigualdad.

EN EL ORIGEN, LA IGUALDAD

Esta diferencia y su adscripción en la izquierda del espectro político significó en su origen el compromiso abierto con una agenda de la igualdad para la ciudad de México, ya inserta en fuertes procesos de desigualdad que cristalizaban en una geografía de zonas privilegiadas al centro, el sur y el poniente, y zonas de pobreza de la población y de los equipamientos urbanos básicos desperdigados por todas las delegaciones pero que se acentuaban en el norte, el oriente y el sur oriente. Su primera formulación, “Una ciudad para todos”, concentraba el sentido de constelaciones plurales integradas por movimientos urbanos, intelectuales, partidos y cuadros de gobierno, para crear a contrapelo del agresivo neoliberalismo, otra manera de gobernar y orientar a la ciudad. Había al menos tres dimensiones sustantivas: una ciudad abierta a la pertenencia que reconocía el papel sustantivo de las oleadas migratorias para construir la ciudad en la segunda mitad del siglo XX, es decir, la posibilidad abierta de avvicindarse. Luego el promover los usos equitativos de los grandes recursos históricos, culturales y económicos acumulados en la principal ciudad del país. Combatir tendencias a la cristalización espacial, geográfica, de la desigualdad y la apertura a una pluralidad social intensa que reclamaba identidades y derechos. Todo ello debía ser garantizado por la acción del sistema representativo.¹⁹ No se trataba de acomodarse de algún modo en el nuevo modelo, el reto sustantivo era crear otro rumbo.²⁰

EL SISTEMA REPRESENTATIVO PROPIO

En 18 años se fue desarrollando un proceso complejo donde a la vez que se reconfiguraban los poderes de y en la ciudad, se desplegaron múltiples fuerzas sociales que hicieron florecer la ambición por muy diversos derechos, y se fue desarrollando el sistema representativo. En esa dinámica compleja se forjaron el sistema representativo, la cultura política y las generaciones que empeñan sus esfuerzos en llevarla adelante.²¹ Hemos sugerido el novedoso arribo de sujetos

¹⁹ Cuauhtémoc Cárdenas, *Una ciudad para todos, otra forma de gobierno*, 1997, en <<http://ccardenass.org/publicaciones/UnaCiudadparaTodos.pdf>>, consultado el 3 de noviembre de 2014.

²⁰ El trabajo esencial de Víctor Manuel Delgado Polanco recupera las aportaciones de tres pensadores sobre el derecho a la ciudad, Henri Lefebvre, David Harvey y Oscar Oszlak donde se advierten las orientaciones inscritas en el derecho a la ciudad desde una perspectiva de izquierda. Véase “El derecho a la ciudad en la ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal?”, en *Andamios*, vol. 9, núm.18, México, enero-abril, 2012.

²¹ Partes de este ciclo aparecen en tres libros coordinados por Lucía Álvarez, Cristina Sánchez-Mejorada y Carlos San Juan, véase *¿Una ciudad para todos? La ciudad de México, la experiencia*

sociales y políticos que van formando la ciudad glocal, y también existe desde la última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI —en contraste y contrapeso ocasional— una expansión de los derechos que se hace presente en las elecciones, en la participación en los asuntos públicos, propicia la sólida formación de identidades entre las mujeres, los derechos a la diversidad sexual, a niños y adultos, a las identidades étnicas. Con ello se acentúa una saludable pluralidad social que se refleja también en la política. El escaparate de una ciudad de vanguardia se consolida. Fue la primera en el compromiso social, en crear una legislación en favor del aborto y la protección de niños y de la tercera edad, entre muchas otras novedades democráticas. Tal parecería que la ciudad de México reflejaba el libre juego de la sociedad plural que desterraba los antagonismos sociales, le daba prioridad a la democracia dialógica y consensual, donde el sistema representativo era capaz de integrar a esa diversidad en el cuerpo de la polis.²²

Pero a la vez reaparecen los síntomas de una desigualdad espacial creciente. Desde los años ochenta del siglo XX se empezó a vivir una cancelación tajante de su tendencia de largo plazo hacia la incorporación de población migrante de origen rural y se revierte por migraciones de sus pobladores hacia los estados vecinos del DF. Se crean entonces flujos de movilidad donde cientos de miles duermen en poblaciones metropolitanas, pero trabajan en la ciudad. La ciudad “de los palacios” que fue abierta por la presión social de los migrantes y donde se convirtieron en vecinos y por tanto en posibles portadores de derechos, cambia de sentido y los hace personas en tránsito. La geografía de la desigualdad se acentúa: áreas estratégicas de su parte central fueron vaciadas de gente y reconvertidas en espacios mercantiles, se aprovecha de manera preferente el patrimonio arquitectónico ubicado en los corredores de mercantilización y se abandona el que está fuera de ellos. La anterior geografía de la desigualdad evoluciona hacia el atrincheramiento de las poblaciones de mayores ingresos en las zonas con mejor clima, infraestructuras y servicios diversos, mientras que se recrean las periferias urbanas en los suelos de conservación, donde las más arriesgadas y tardías olas de migrantes campesinos intentan repetir la hazaña de avecindarse en la gran ciudad a un grave costo ecológico.²³

del primer gobierno electo, México, UAM/INAH/CEIIH-UNAM, 2002; *Democracia y exclusión: caminos encontrados en la ciudad de México*, México, Plaza y Valdés/UNAM/UAM/UACM/INAH, 2006, y *La gestión incluyente en las grandes ciudades*, México, Juan Pablos/UNAM/INAH/UAM-A, 2010.

²² Véase la crítica de esta idea hegemónica en el capítulo “La política y lo político” del libro de Chantal Mouffe, *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE, 2007.

²³ Enrique Pradilla Cobos, “Ciudad de México. Los caminos de la privatización de lo urbano”, en *Ciudades*, núm. 64, Puebla, México, RNIU, octubre-diciembre, 2004.

La geografía de la desigualdad se reconfigura en un rompecabezas fragmentado, con rasgos de segregación urbana, que en ocasiones es atravesado por los corredores de alta capitalización y los flujos de una sociedad negra que trata de sobrevivir y donde se instala 50% de su población. En relación con la concentración del ingreso, un documento de evaluación de las políticas sociales en el periodo indica:

Dicho en otras palabras, la concentración del ingreso en el DF se disparó en más de 11 puntos a lo largo de las últimas dos décadas; toda vez que en 1992 el segmento con mayor ingreso percibía 20 veces más ingreso que el segmento más pobre. Para 2010, la brecha aumentó a 32 veces entre el primer y último decil.²⁴

En el entrelazamiento de las historias económicas y políticas aparece una coincidencia pasmosa: la democracia se acompaña de un renacimiento de la desigualdad.

Si el florecimiento de la pluralidad y de los derechos remite a la llamada “segunda modernidad”, que superó los antagonismos y las fuertes identidades colectivas unitarias (por ejemplo, lo que antes se entendía por “clase obrera”),²⁵ el resurgimiento de la desigualdad hace alusión a la existencia de contradicciones que recorren al conjunto de la polis y cuyo modo de solución dominante es el de la expulsión o el de fomentar la carencia crónica de su población mayoritaria. De esa manera violenta reaparecen en la sociedad plural y en apariencia horizontal las huellas del poder y del conflicto, que parecían desterrados de la experiencia colectiva y de la reflexión intelectual.

Según Richard Rorty,

El poder es un fetiche conceptual, una palabra-zombi de la cual es preciso desembarazarse lo antes posible [...] en una sociedad pluralista, compuesta por “átomos agenciales” que operan sobre la base de una racionalidad individualista y competitiva susceptible de traducirse en la pragmática del diálogo democrático, el recurso a la noción fetiche de Poder parece a un tiempo redundante y nocivo.²⁶

²⁴ Manuel Canto Chac y Arcelia Martínez Bordon (coords.), *Quince años de política social en el Distrito Federal: balance y propuestas para su fortalecimiento*, México, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF, enero de 2013, p. 34, <http://www.evalua.df.gob.mx/files/pdfs_sueltos/libro15.pdf>, consultado el 7 de enero de 2015.

²⁵ Véase la crítica que realiza Chantal Mouffe a los teóricos de la “segunda modernización”, Anthony Giddens y Ulrich Beck, en el capítulo “¿Más allá del modelo adversarial?”, en *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE, 2007.

²⁶ Giacomo Marramao, *Contra el poder: filosofía y escritura*, Buenos Aires, FCE, 2013, p. 75.

Por ello parece importante la genealogía realizada en la primera parte de este ensayo, cuyo énfasis es mostrar a la ciudad glocal como una reorganización de poderes y de líneas de conflicto. Su proceso como modelo hegemónico produce una línea de tensión que recorre centros históricos, barrios de elites, de clases medias y populares, reservas ecológicas, propiedades colectivas como los ejidos y propiedades de los gobiernos. La línea de tensión es la pugna creciente por el suelo y por sus usos, un dilema que se resume en la alternativa: o bien la ciudad para los negocios o bien para el derecho a la ciudad. Entonces, la perspectiva del florecimiento de los derechos cambia sin ser negada. Hay un proceso simultáneo de pluralidad social expansiva y el desgaste del cimiento que sostiene a ese edificio de derechos: la pertenencia a la ciudad cada vez más difícil y precaria erosionada por la mercantilización de la polis y por la pugna por los usos del suelo.

¿Por qué el cimiento? En la tradición hispánica que surge desde la “república cristiana” y que llega a América en el siglo XVI, la vecindad es la garantía de pertenencia a comunas, municipios y a la Corona.

[...] una vecindad constituía una comunidad de tipo corporativo en el sentido en que se consideraba haber adquirido derechos colectivos en virtud de su establecimiento.²⁷

[...] el ciudadano que nació en el mundo hispánico después de la revolución de Cádiz conservó un largo tiempo los rasgos del antiguo vecino.²⁸

Los liberalismos constructores de repúblicas parten de esa tradición donde, para dar un ejemplo, en las legislaciones electorales vigentes se requiere demostrar la condición de vecino del distrito electoral donde se quiere votar o ser votado. Por ello la creciente precariedad para mantener una vivienda o trabajo en la ciudad afecta a esa condición inaugural de la ciudadanía, sin ella los edificios ambicionados de primeras, segundas y terceras generaciones de derechos, simplemente no operan. La desigualdad avisa de la plena vigencia de estructuras de poder y dominación en la sociedad plural. También de la necesidad de interrogar y criticar la construcción histórica actual de la democracia, una de tantas combinatorias posibles, que hace posible que coincidan los derechos con su contrario, la desigualdad, un ácido que erosiona la pertenencia y la autonomía de individuos y colectivos.

²⁷ Annick Lempérière, *Entre Dios y el rey: la república, la ciudad de México de los siglos XVI al XIX*, México, FCE, 2013, p. 62.

²⁸ *Ibid.*, p. 57.

LA EXTRAÑA IGUALDAD

De manera autónoma se registra también una transformación cultural, política e institucional de ese rasgo distintivo de la coalición política y social que gobierna a la ciudad desde 1997: la lucha por la igualdad en la urbe, expresada como una ciudad para todos. No es un proceso aislado sino parte de una mutación que recorre diversos países, por ejemplo, las izquierdas europeas, tanto en Inglaterra como en Francia, donde las socialdemocracias vueltas gobierno intentan crear políticas y gobiernos que propicien a la vez la convivencia, no el pleito, entre los dos polos del dilema: los negocios y la igualdad. Desde el año 2002, cuando se da el banderazo a la expansión inmobiliaria con el Bando 2 y la reactivación del gasto público en grandes obras, se acentúa una reorganización de la propuesta igualitarista que será afectada por dos ejes: por un lado, la compleja acción de gobierno en una diversidad de campos que se orienta hacia un acuerdo con los poderes empresariales, y por otro, la reorientación de la “ciudad para todos” hacia el formato neoliberal de la “políticas sociales” y el “combate a la pobreza” que se bautiza con el esperanzador nombre de “Primero los pobres”.

En este doble embate, una trama compleja de relaciones creada entre el movimiento urbano popular, áreas de gobiernos y profesionales en el diseño urbano, se fue destejiendo progresivamente, como se señaló antes. Fueron afectadas áreas estratégicas para la regulación pública y social del desarrollo urbano, por ejemplo, la planeación participativa en programas específicos, los impactos generales en las leyes de desarrollo urbano, y la orientación de instituciones y recursos para apoyar de manera directa a los colectivos en sus procesos de autoconstrucción y reorganización del espacio urbano. Progresivamente se implementaron las “reinventiones de gobierno”, donde a la vez que se entorpecía la cooperación entre instancias gubernamentales y colectivos ciudadanos, se fortalecían diversos expedientes de “gobernanza empresarial”, comenzando con una desregulación urbana, la colaboración y mezcla de recursos públicos y privados para construir infraestructura urbana, la convergencia entre gasto público y programas de apoyo a las grandes inversiones inmobiliarias y en la creación de corredores de alta capitalización, la apertura a las empresas en licitaciones múltiples para los mercados públicos, el acceso a la construcción de vivienda social por parte de constructoras donde es frecuente la asociación de empresarios y políticos, la privatización de los servicios públicos, como es el caso del metrobús. En una cultura política propicia a la corrupción, estas formas de gobernanza empresarial contemplan sin embargo esfuerzos por dar garantías legales a la contraparte privada.

Esa creciente asociación para las políticas prioritarias de crecimiento urbano entre empresarios y cúpulas gubernamentales fue la que reorientó la acción del gobierno hasta desplazar el eje de su acción hacia la consolidación del nuevo modelo hegemónico de alta mercantilización en la antigua ciudad de México. Ese progresivo traslado hacia la ciudad de los negocios ocurrió sin que se afectara de manera pública su rasgo distintivo, la preocupación por la igualdad que en esos mismos años en que despegaba la primera burbuja inmobiliaria “de izquierda” tuvo un fuerte impacto público bajo el rubro de “Primero los pobres”. La lucha por la igualdad en la ciudad se fue reorientando hacia el formato neoliberal de las políticas sociales, aunque con aspiraciones a realizarla como derechos humanos de alcance universal. Esta tendencia se formaliza el 30 de mayo de 2011 con el entonces jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, quien establece por decreto que las políticas sociales estarán regidas por la Ley del Programa de Derechos Humanos.

Artículo 9. Los derechos humanos son el fundamento para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Distrito Federal así como para la planeación, programación y presupuestación de los recursos públicos destinados a su cumplimiento; por lo tanto, los programas, acciones y prácticas de los entes públicos asegurarán el reconocimiento, la promoción, concreción, protección y defensa de los mismos, de conformidad con sus competencias y atribuciones, así como para el cumplimiento de la presente Ley.

Artículo 10. Las políticas públicas tendrán como finalidad eliminar las inequidades y desigualdades y promoverán la realización de los derechos humanos de grupos de población en situación de vulnerabilidad, mediante programas integrales que aseguren no sólo transferencias económicas universales para grupos específicos, sino que potencialicen las capacidades de las personas con la finalidad de contribuir a su desarrollo y mejorar sus condiciones de vida y faciliten el acceso pleno de éstos al ejercicio integral de los derechos humanos.²⁹

Arropada en el lenguaje de los derechos humanos, hay en ello un desplazamiento de las relaciones entre los gobiernos y la sociedad mayoritaria que los deja fuera de la “gobernanza” capaz de producir bienes urbanos. Existen programas de apoyo al empleo e incluso de microcréditos para pequeñas y medianas empresas sociales donde sus exiguos presupuestos hacen más fuerte el contraste

²⁹ Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Asamblea Legislativa del DF, <<http://www.aldf.gob.mx/archivo-f8e2bfa597db88d56a2ea4cbe05d8b3a.pdf>>, consultado el 9 de enero de 2015.

con las prioridades presupuestales orientadas a la “gobernanza empresarial”. El grueso de estos programas se orientan hacia los apoyos y estímulos a segmentos específicos de la población, muy importantes por la carencia en que se vive, aprovechando la pluralidad social ya evidenciada, y con un manejo peculiar de los derechos humanos. Por un lado se trata de programas de servicios y apoyos en varios casos creativos y de avanzada, pero de bajo costo presupuestal y muy alto valor simbólico y de legitimidad. Destacan los programas de pensión alimentaria para los adultos mayores de 68 años, los apoyos para la adquisición de libros de texto y útiles escolares para los niños, el mejoramiento de vivienda y de barrios, la becas a niños y niñas en situaciones de riesgo, los apoyos a personas con discapacidad.³⁰ Por el otro son lineamientos sexenales, que corresponden al “estilo de gobierno” de las elites en turno, y sujetas a las disponibilidades presupuestales. No son obligaciones contraídas por el gobierno que los ciudadanos puedan reclamar para incluirse en los padrones o para sostener a los programas avanzados. Carecen de “dientes” pues aunque discursivamente se diga que responden a derechos y pretenden ser universales, no tienen justiciabilidad alguna. De ese modo la lucha por la igualdad en la ciudad, el rasgo distintivo de una izquierda alternativa, se adapta a los requerimientos de manos libres para los usos del suelo altamente capitalizables, mientras se atienden de manera marginal y contingente los graves problemas de la desigualdad, sin que por ello se pague un costo electoral y político correspondiente a la gravedad del viraje.

EL TIEMPO DE SECAS

La progresiva consolidación de una esfera política propia y democrática en la ciudad creó los recursos para regular en cierta medida las tendencias antisociales de muy diversos procesos urbanos y políticos, entre ellos el voto y su capacidad de sanción, el recurso a los partidos en procesos electorales, la interlocución y el acuerdo con funcionarios sobre políticas aplicadas, los *lobbys* ante las comisiones de la Asamblea Legislativa. En una palabra, la fuerza del voto y los sistemas de pesos y contrapesos que en teoría rigen los poderes republicanos. Para echar a andar esas pesadas maquinarias es fundamental tanto la autonomía social en forma de energía que impulsa las correcciones, como un mínimo de funcionamiento de sus mecanismos de contrapesos, por ejemplo, el papel autónomo de su poder legislativo. Y es ahí donde la consolidación democrática postransición muestra concreciones muy peculiares del sistema y de la cultura democrática.

³⁰ Véase Manuel Canto Chac y Arcelia Martínez Bordon, *op. cit.*

Los movimientos urbano-populares y las organizaciones civiles ciudadanas se construyeron en la oposición y ejercieron su autonomía durante los años setenta del siglo pasado bajo el dominio de los gobiernos priístas. Fueron actores decisivos de la transición política y parte de una coalición política y social que conquistó el gobierno en 1997. Ahí se crearon generaciones aún vigentes de liderazgos, de culturas sociales y políticas que han permitido que en la ciudad existan segmentos organizados e insertos en las políticas de gobierno, con capacidades ciertas de interlocución y negociación, que se alimentaron de experiencias sociales y políticas en ocasiones como dirigentes partidarios o ya como funcionarios de gobierno.

Estas corrientes estaban dirigidas fundamentalmente por la “generación de 1968”, un grupo de líderes caracterizado por contar con una gran cantidad de habilidades políticas cruciales —como las artes de la movilización, la negociación y las alianzas (incluyendo a sectores reformistas dentro del Estado).³¹

De ahí surgieron tres rasgos de cultura política que a la larga afectan el ejercicio pleno de su autonomía y su anterior capacidad para construir frentes sociales amplios con agendas públicas propias. Por un lado una cultura de colaboración con “sus gobiernos”, que coincidía con el clima de reinversión gubernamental, las gobernanzas sociales y la coincidencia con políticas concretas. Pasó de las movilizaciones en las calles para impulsar los cambios a las largas colas de los peticionarios en las dependencias gubernamentales, a decir de uno de sus más afilados críticos. Su fuerte presencia actual hizo que los segmentos más claros y consecuentes de lo que fue esa constelación social e intelectual orientada a la igualdad en la ciudad desde fines del siglo XX, presionaran y lograran la firma de una Carta por los Derechos de la Ciudad con la administración de Marcelo Ebrard en 2010, cuando esta gestión se enfilaba a construir la nueva burbuja inmobiliaria que a la fecha orienta su acción.³² Lo más crítico es que esa cultura impide reconocer el rumbo pro empresarial que fue tomando el gobierno de la ciudad. Pero, por otro lado, su espectro de convocatoria social se fue especializando de manera intensa, hasta configurar otro fenómeno de las modernidades actuales y actuantes: estilos de negociaciones neocorporativas donde las agendas públicas

³¹ Paul Haber, “La migración del Movimiento Urbano Popular a la política de partido en el México contemporáneo”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 2, México, abril-junio, 2009, <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000200001>, consultado el 21 de enero de 2015.

³² Víctor Manuel Delgadillo Polanco, *op. cit.*

de alcance amplio se reducen a la negociación específica que permite mantener zonas sociales bajo control y fuerza de opinión o de interlocución hacia los gobiernos. Finalmente, entre las políticas sociales focalizadas y la población se crearon estructuras de control territorial en manos de liderazgos, funcionarios de partidos, diputados locales, delegados, funcionarios de gobierno inscritos en la política social, capas de intermediarios expertos en la gestión social que propician redes de control del “voto duro” o que al menos aspiran a ello, y que permite ganar las votaciones internas del partido y preparar su base electoral en caso de ser favorecidos con alguna candidatura de elección popular.

Podemos sostener que en los últimos años la capital del país registra un proceso de consolidación de una estructura política fundada en el fortalecimiento de organizaciones corporativas locales asociadas a espacios territoriales. Estas organizaciones se encuentran cohesionadas por un control centralizado en manos de algunos actores políticos que actúan en el espacio delegacional o en el gobierno central.³³

Bajo formas discursivas de vanguardia y universalistas, renacía una variante avanzada de la vieja cultura de asociación entre sociedad y Estado donde la autonomía social se menoscaba.³⁴

Los otros fenómenos que traban a los sistemas de pesos y contrapesos tienen que ver con una variante de la vieja tradición de control de los Ejecutivos sobre el Legislativo y el partido gobernante. Desde el primer triunfo electoral de la izquierda en 1997 se ganó la mayoría en la Asamblea Legislativa y con altibajos se mantuvo esta tendencia. Las políticas de los jefes de gobierno han contado con esta ventaja de “gobierno unitario” cuando en el país prosperaban los “gobiernos divididos”. Y de igual manera se fomenta la coincidencia de los grupos dirigentes del PRD con el ocupante sexenal de esa jefatura, aunque se carece del control unitario sobre las muy diversas “corrientes” de intermediarios que cuentan con sus propias bases electorales. La esterilización de los contrapesos, finalmente, se fomentó al optar por una “gobernanza empresarial” para el desarrollo

³³ Héctor Tejera Gaona y Emanuel Rodríguez Domínguez, “Redes políticas y voto por la izquierda en la ciudad de México: las elecciones del 2012”, en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 33, núm. 73, julio-diciembre de 2012, pp. 13-36, disponible en <dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4691730.pdf>, consultado el 17 de enero de 2015.

³⁴ Héctor Tejera Gaona y Pablo Castro, “Construcción de la ciudadanía, conflicto social y políticas públicas”, en Héctor Tejera y Pablo Castro (coords.), *Ciudadanía y participación en México*, UAM-I/Juan Pablos.

urbano. Los macropoderes empresariales de la ciudad glocal concentran recursos jurídicos, de interlocución y negociación, y de relaciones directas con altos funcionarios. De manera cada vez más frecuente las áreas del Ejecutivo local orientadas a la regulación urbana a través de la planeación, a la obra pública y a las finanzas, se inscriben en complejas madejas de relaciones entre funcionarios y empresarios. Las comisiones legislativas y los diputados locales no son inmunes a los fuertes *lobbys* de negociación de intereses con una amplitud de recursos legales y monetarios a su disposición. Por su lado, el partido gobernante pierde autonomía y se engarza a las políticas sociales y sus efectos clientelares sobre la población, y no es inmune a los dineros generosos que surgen en los periodos electorales para financiar campañas y adelantar compromisos de los poderes fácticos con los futuros gobernantes.

De ese modo los pilares que podrían generar correcciones dentro del sistema democrático, la autonomía social y los contrapesos institucionales, son esterilizados. En su lugar se va imponiendo una esfera de la política muy segmentada, áreas parecidas a supercarreteras equipadas y de alta velocidad por donde transitan las políticas efectivas de crecimiento, los grandes proyectos, los grandes presupuestos y las grandes asociaciones del “proyecto maya”. No se trata sólo de esas tramas complejas de relaciones entre funcionarios y empresarios, sino de deformaciones institucionales donde se forman vías de acceso a la jurisdicción de Estado, a la ley, a la administración y a los presupuestos segmentados y en favor de grupos específicos. Ahí se dan cita tanto la cultura realmente existente de relaciones peligrosas del amiguismo y la corrupción, el tema tan querido por la novela y el cine negros, como las garantías jurídicas para los derechos empresariales. Una mezcla fatal. El otro segmento de esta esfera política escindida es más similar a una brecha con tramos apisonados y otros en creciente deterioro. Por ahí intentan transitar las ciudadanías de a pie para acceder a una jurisdicción de estado fantasmal y con puertas falsas, por ejemplo, sus oficinas de “atención ciudadana” o sus foros para “construir ciudadanía”. Por ahí transita la política de legitimidad, los presupuestos restringidos para atender demandas, las interlocuciones difíciles que en ocasiones requieren de movilizaciones previas, una agenda pública impuesta desde arriba y con reflectores que oculta las problemáticas serias de la desigualdad en la ciudad, pero sobre todo, una cauda de derechos no justiciables sin capacidad de pleitear. Separar el crecimiento de la legitimidad hasta convertirla en una esfera política escindida es el secreto más profundo en el reformateo neoliberal y de las socialdemocracias de derechas, de la antigua divisa de las izquierdas, la igualdad.

ANTAGONISMO O DEMOCRACIA

Ya en su momento actual y de plena madurez, el modelo hegemónico de urbanización a la espera de otro crecimiento vertiginoso, por la “burbuja” en construcción, plantea un problema grave a la democracia realmente existente. Su consolidación reintroduce el antagonismo en la vida social de la ciudad a través de la disputa por el suelo y sus usos. Desde la construcción del segundo piso (2002-2006) hasta la fecha, los megaproyectos públicos y privados se han confrontado con nuevas expresiones de malestar y movilizaciones de vecinos, que en los hechos comprobaron esta escisión de la política en la ciudad, las dos vías para ejercer ciudadanías donde en su caso les toca la brecha arisca: muy escasa atención de partidos y funcionarios, muy poca presencia como un asunto de la agenda pública de la ciudad y escasas negociaciones. No se trata sólo de pobladores de bajos ingresos y habitantes de zonas semiurbanas, sino de clases medias afectadas en las delegaciones con mayor nivel de vida en la ciudad. Esa contradicción en el uso y la propiedad del suelo de la ciudad saturada se convierte en antagónica pues carece de los recursos políticos democráticos que la hagan manejable; por el contrario, y mientras no aumente su escala social y de conflictividad, parece existir la decisión de mantenerla bajo la alfombra. El problema que se quiere ocultar es que tras esa nueva conflictividad se asoma el replanteamiento de la identidad de las llamadas izquierdas y de sus programas de gobierno. El que se desarrolle a tal grado la contradicción entre la ciudad de los negocios y el derecho a la ciudad pone de manifiesto la crisis de su política de gobierno, el fomento al modelo hegemónico y el desplazamiento de las poblaciones que de acuerdo con su lógica sobran.

Sin embargo el ciclo vivido y sus protagonistas aún no dan muestra de agotamiento. Uno de los grupos en disputa se conforma de lo que presumiblemente es la principal oposición al partido gobernante, el PRD, un desprendimiento del mismo encabezado por el ex jefe de gobierno que propició el despegue de la burbuja inmobiliaria, junto con cuadros dirigentes que vienen de experiencias de gobierno y de relaciones con la sociedad muy marcadas por esta cultura política formada en la transición democrática y la consolidación del nuevo régimen. Es difícil que de ellos salga una propuesta para darle visibilidad y conducción democrática a la contradicción reseñada; más bien se han formado diversos modos de ocultarla, a la vez que se fomenta el modelo hegemónico.

De ahí la importancia de la nueva conflictividad que se despliega y de sus posibles incidencias en las culturas políticas. Tal pareciera que de ahí puede sur-

gir una inflexión parecida a la de los años setenta del siglo pasado, cuando fuerzas sociales desatadas pudieron ir convergiendo con constelaciones de políticos, de intelectuales y profesionales, de periodistas críticos, de cuadros de gobierno que le permitieron proyectarse hacia la política de la ciudad y a su tratamiento democrático, en medio de intensas luchas para no sucumbir a la represión y a la cooperación de los expertos del PRI.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Lucía, Cristina SÁNCHEZ-MEJORADA y Carlos SAN JUAN VICTORIA (2002), *¿Una ciudad para todos? La ciudad de México, la experiencia del primer gobierno electo*, México, UAM/INAH/CEIICH-UNAM.
- (coords.) (2006), *Democracia y exclusión: caminos encontrados en la ciudad de México*, México, Plaza y Valdés/UNAM/UAM/UACM/INAH.
- (coords.) (2010), *La gestión incluyente en las grandes ciudades*, México, Juan Pablos/UNAM/INAH/UAM-A.
- BATAILLON, Claude (1997), *Espacios mexicanos contemporáneos*, México, FCE, Fideicomiso Historia de las Américas.
- DELGADILLO POLANCO, Víctor Manuel (2012), “El derecho a la ciudad en la ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal?”, en *Andamios*, vol. 9, núm. 18, enero-abril, México, pp. 117-139.
- LEMPÉRIÈRE, Annick (2013), *Entre Dios y el rey: la república. La ciudad de México de los siglos XVI al XIX*, México, FCE.
- MARRAMAIO, Giacomo (2013), *Contra el poder: filosofía y escritura*, Buenos Aires, FCE.
- MOUFFE, Chantal (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE.
- PRADILLA COBOS, Emilio (2004), “Ciudad de México: los caminos de la privatización de lo urbano”, en *Ciudades*, núm. 64, Puebla, México, Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU), octubre-diciembre, pp. 57-62.
- SASSEN, Saskia (1999), *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*, Buenos Aires, Eudeba.
- (2010), *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Buenos Aires, Katz.
- TEJERA GAONA, Héctor y Pablo CASTRO (2010), “Construcción de la ciudadanía, conflicto social y políticas públicas”, en Héctor Tejera y Pablo Castro (coords.), *Ciudadanía y participación en México*, UAM-I/Juan Pablos.

FUENTES DE INTERNET

- ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, en <<http://www.aldf.gob.mx/archivo-69532b485a46c1dd3d9c4d4b716a6ce1.pdf>>, consultado el 4 de octubre de 2014.
- ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS, A.C. (ADI), <<http://www.adi.org.mx/es/asociacion.php>>, consultado el 23 de octubre de 2014.
- CANTO CHAC, Manuel y Arcelia MARTÍNEZ BORDON (coords.) (2013), *Quince años de política social en el Distrito Federal: balance y propuestas para su fortalecimiento*, México, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF, enero, p. 34, disponible en <http://www.evalua.df.gob.mx/files/pdfs_sueltos/libro15.pdf>, consultado el 7 de enero de 2015.
- CÁRDENAS, Cuauhtémoc (1997), *Una ciudad para todos, otra forma de gobierno*, disponible en <<http://ccardenass.org/publicaciones/UnaCiudadparaTodos.pdf>>, consultado el 3 de noviembre de 2014.
- CASTAÑARES, Jorge A. (2005), “Perspectivas del mercado inmobiliario en México”, en *Dirección Estratégica. La revista de negocios del ITAM*, disponible en <<http://direccionestrategica.itam.mx/marzo-mayo-2005/>>, consultado el 18 de octubre de 2014.
- EL BLOG SALMÓN, en <<http://www.elblogsalmon.com/economia/las-siete-etapas-de-la-burbuja-inmobiliaria>>, <<http://www.elblogsalmon.com/economia/la-burbuja-inmobiliaria-esta-en-el-corazon-de-la-actual-crisis-financiera>>, consultados el 23 de octubre de 2014.
- EL FINANCIERO, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-confirma-coberturas-petroleras-para-2016.html>>.
- , en <<http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/gdf-apuesta-por-megaproyectos-por-14-mil-600-mdp.html>>, consultado el 9 de febrero de 2015.
- FORBES MÉXICO, en <<http://www.forbes.com.mx/las-6-ciudades-latinas-que-mueven-al-sector-inmobiliario/>>, consultado el 20 de octubre de 2014.
- GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, en <http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/leyes/14ldudf_r4612.pdf>, consultado el 4 de octubre de 2014.
- HABER, Paul (2009), “La migración del Movimiento Urbano Popular a la política de partido en el México contemporáneo”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 2, México, abril-junio de 2009, pp. 213-245, disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000200001>, consultado el 21 de enero de 2015.

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, en <<http://www.indaabin.gob.mx/Paginas/Conoce%20el%20Indaabin/MisionVision.aspx>>, consultado el 21 de enero de 2015.

LA JORNADA, en <<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/13/capital/030n1cap>>. <<http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/fibras>>.

LEY DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, Asamblea Legislativa del DF, V Legislatura, disponible en <<http://www.aldf.gob.mx/archivo-f8e2bfa597db88d56a2ea4cbe05d8b3a.pdf>>, consultado el 9 de enero de 2015.

MIHM, Stephen (2009), “¿Por qué falla el capitalismo?”, en *Sinpermiso*, 15 de noviembre, disponible en <<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=2902>>, consultado el 17 de octubre de 2014.

REAL ESTATE MARKET (2013), “20 años de historia 1993-2013: oficinas corporativas ciudad de México”, en <<http://www.realestatemarket.com.mx/articulos/mercadoinmobiliario/oficinas/11165-oficinas-corporativas-ciudad-de-mexico>>, consultado el 12 de octubre de 2014.

TEJERA GAONA, Héctor y Emanuel RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ (2012), “Redes políticas y voto por la izquierda en la ciudad de México: las elecciones del 2012”, en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 73, año 33, julio-diciembre, disponible en <dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4691730.pdf>, consultado el 17 de enero de 2015.